



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 34/2023

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR MASCULINO DE HÁNDICAP SUPERIOR A 11,4

Retamares, 11 de mayo de 2023

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

Club de Golf Retamares

Calle Aldebarán, 71, 28130 Alalparto, Madrid. Teléfono: 91 620 25 40

FECHAS.

11 de mayo de 2023.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba, que posean licencia con hándicap entre 11,5 y 36,4 en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados por la Federación de Golf de Madrid (licencia CM).

CATEGORÍAS.

Se establecerán las siguientes categorías de acuerdo al hándicap:

- 3ª Categoría Senior: Competidores con hándicap exacto comprendido entre 11,5 y 18,4.
- 4ª Categoría Senior: Competidores con hándicap exacto comprendido entre 18,5 y 26,4.
- 5ª Categoría Senior: Competidores con hándicap exacto comprendido entre 26,5 y 36,4.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadores.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad **Stableford Scratch**.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- Campeón 3ª Categoría
- Campeón 4ª Categoría
- Campeón 5ª Categoría
- Subcampeón 3ª Categoría
- Subcampeón 4ª Categoría
- Subcampeón 5ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 4ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 5ª Categoría





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Los premios no serán acumulables y será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para entregarse los trofeos. Si en una categoría no hubiese al menos 6 jugadores se juntarían con la categoría superior o inferior.

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 12 horas del 8 de mayo. En el caso de que el número de inscritos fuese superior al de plazas se hará un corte por hándicap entrando los de hándicap más bajo primero. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el que figure en la base de datos de la RFEG.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Deberán abonarse al realizar la inscripción y ascenderán a 31,50 € (gastos de gestión incluidos).

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

En Madrid, a 19 de abril de 2023

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR MASCULINO DE HÁNDICAP SUPERIOR A 11,4

CONDICIONES.

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de sexo masculino que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba, que posean licencia con hándicap entre 11,5 y 36,4 en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados por la Federación de Golf de Madrid (licencia CM).

El número máximo de participantes será de 90 jugadores que serán las de hándicap más bajo al cierre de inscripciones. El corte se hará por estricto orden de hándicap al cierre de inscripción. Si en el puesto 90 empatan varios jugadores por hándicap entrarán por orden de inscripción.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadoras del Club o Entidad Organizadora. Estas invitaciones están incluidos en el cupo de las 90 plazas.

CATEGORÍAS.

Se establecerán las siguientes categorías de acuerdo al hándicap:

- 3ª Categoría Senior: Competidores con hándicap exacto comprendido entre 11,5 y 18,4.
- 4ª Categoría Senior: Competidores con hándicap exacto comprendido entre 18,5 y 26,4.
- 5ª Categoría Senior: Competidores con hándicap exacto comprendido entre 26,5 y 36,4.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadores.

Si en una categoría no hubiese al menos 6 jugadores se juntarían con la categoría inferior o superior.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad **Stableford Scratch**.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas.

REGLAS DE JUEGO.

La competición se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DESEMPATES.

En caso de empate para el 1º puesto scratch stableford de cada categoría se desempatará por los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. Para el desempate en los premios hándicap será válido lo expresado para las pruebas scratch teniendo en cuenta que los grupos de hoyos deberán compararse bajo la misma fórmula de cálculo con la que se jugó la prueba, es decir, se compararán los golpes netos.

TRANSPORTE MOTORIZADO.

Se permitirá el uso de transporte motorizado durante la prueba.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- Campeón 3ª Categoría
- Campeón 4ª Categoría
- Campeón 5ª Categoría
- Subcampeón 3ª Categoría
- Subcampeón 4ª Categoría
- Subcampeón 5ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 4ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 5ª Categoría

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap.

Los premios no serán acumulables y será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para entregarse los trofeos. Si en una categoría no hubiese al menos 6 jugadores se juntarían con la categoría superior o inferior.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de esta Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino de la Federación de Golf de Madrid.

